REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
EMPRESAS PUBLICAS DE JARDIN S.A. E.S.P
OFICINA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
Nit: 900.045.268

COMPROBANTE DE EGRESO CE Nº 00535

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00463	30/10/2026

Fecha de Expedición: 30/10/2026

Nit ò Cedula:	3.510.278
Beneficiario:	OCTAVIO DE JESUS PUERTA MONTOYA

Concepto de este Egreso

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO REVISOR FISCAL DE LA EPJ S.A. E.S.P. DEL MUNICIPIO DE JARDIN, ANTIOQUIA.

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.02.008		**SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION**	**1.631.145,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	82210	Servicios de auditoría financiera	1.631.145,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	1.0	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	1.631.145,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.3.2.27	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL	1.631.145,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	1.631.145,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación especifica	1.631.145,00
CCPET70 - SERVICIOS PÚBLICOS	24224	Honorarios - Administrativo	1.631.145,00

C67DE3D33CE96DB614E96305A7DCC357

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
1.631.145,00	81.557,00	1.549.588,00

Valor en letras:

UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja			
Codigo	Detalle	Documento	Valor
00006500753-6	CORRIENTE	0000EGR535	1.549.588,00

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Estampilla Pro Adulto Mayor	4,00	65.246,00
Estampilla Pro Universidad	1,00	16.311,00

Astrid Y. Quintero V.

Astrid Yohana Quintero Vargas
C.C.32.242.685
Gerente

Yuly Marcela Jaramillo
C.C.1.037.322.113
Tesorera

Firma Interesado
Nit - C.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
EMPRESAS PUBLICAS DE JARDIN S.A. E.S.P
OFICINA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
Nit: 900.045.268

ORDEN DE PAGO

OP Nº 00463

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00223	23/07/2026

Fecha de Expedición: 30/10/2026

Nit ò Cedula:	3.510.278
Beneficiario:	OCTAVIO DE JESUS PUERTA MONTOYA

Por Concepto de:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO REVISOR FISCAL DE LA EPJ S.A. E.S.P. DEL MUNICIPIO DE JARDIN, ANTIOQUIA.

621BF6AAC343DAFBE48C54808A3E11CB

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.02.008		**SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION**	**1.631.145,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	*82210*	*Servicios de auditoria financiera*	1.631.145,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	1.0	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	1.631.145,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.3.2.27	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL	1.631.145,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	1.631.145,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación especifica	1.631.145,00
CCPET70 - SERVICIOS PÚBLICOS	24224	Honorarios - Administrativo	1.631.145,00

Valor en letras:

UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Estampilla Pro Adulto Mayor	4,00	65.246,00
Estampilla Pro Universidad	1,00	16.311,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
1.631.145,00	81.557,00	1.549.588,00

Astrid Y. Quintero V.
Astrid Yohana Quintero Vargas
C.C.32.242.685
Gerente

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_op_espjardin_CCPET.rdlc - Versión AriesNet

Impreso por: YULY MARCELA JARAMILLO ARANGO, el día: viernes, 30 de octubre de 2026 siendo las: 16:57:52

ACTA DE AVANCE No 004 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 200-06-09-049 DEL 23 DE JULIO DE 2026

Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	**ORDEN DE SUMINISTRO**	
Contrato Número:	200-06-09-049 DEL 23 DE JULIO 2026		
Disponibilidad presupuestal:	0223 DEL 23 DE JULIO DE 2026		
Reserva Presupuestal:	0223 DEL 23 DE JULIO DE 2026		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO REVISOR FISCAL DE LA EPJ S.A. E.S.P. DEL MUNICIPIO DE JARDIN, ANTIOQUIA.		
Supervisores:	ASTRID YOHANA QUINTERO VARGAS.		
Contratista:	OCTAVIO DE JESUS PUERTA MONTOYA C.C. 3.510.278 DE JARDIN		
Valor del Contrato:	SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS ($6.524.580)		
Duración:	EL TÉRMINO DE DURACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO TENDRÁ VIGENCIA DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL TREINTA UNO (31) DE OCTUBRE DE 2026		
Fecha de Inicio	23 DE JULIO DE 2026		
Fecha de Terminación	31 DE OCTUBRE DE 2026		

CONSIDERANDO:

- Que entre las EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A E.S.P. "EPJ" y el señor OCTAVIO DE JESUS PUERTA MONTOYA con C.C. 3.510.278 de Jardín, se celebró el Contrato de Prestación de Servicios No. 200-06-09-049 del 23 de julio de 2026, cuyo objeto es: prestación de servicios profesionales como revisor fiscal de la EPJ S.A. E.S.P. del municipio de Jardín, Antioquia.
- Que la disponibilidad presupuestal No. 223 fue expedida el día 23 de julio 2026 y el registro presupuestal No. 223 fue expedida el día 23 de julio 2026, el Contrato de Prestación de Servicios No. 200-06-09-049 fue suscrito por las partes el 23 de julio 2026, se publicó, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento del contrato.
- Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
- Que en el desarrollo del contrato se efectuara el siguiente pago del mes de octubre 2026.

Descripción	Valor Contrato	Valor Acta	Valor Neto a Pagar	Saldo
Contrato Original	$6.524.580			
Acta de pago N°001		$1.631.145	$1.631.145	$4.893.435
Acta de pago N°002		$1.631.145	$1.631.145	$3.262.290
Acta de pago N°003		$1.631.145	$1.631.145	$1.631.145
Acta de pago N°004		$1.631.145	$1.631.145	$0
Total, a pagar			$1.631.145	

LAS PARTES ACUERDAN:

- Pagar al Contratista la suma de UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS ($1.631.145) correspondientes al acta de pago No.004, según tabla de la presente acta.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron el día 30 de octubre de 2026

Astrid Yohana Quintero Vargas.
Gerente
SUPERVISOR

Octavio de Jesús Puerta Montoya.
C.C. 3.510.278
CONTRATISTA

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 200-06-09-049 CERTIFICA QUE:

Que el señor **OCTAVIO DE JESUS PUERTA MONTOYA con C.C. 3.510.278**, realizó a cabalidad las actividades del contrato correspondientes: al mes de octubre de 2026, acorde al objeto del contrato.

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	OCTAVIO DE JESUS PUERTA MONTOYA
Identificación	3.510.278 DE JARDIN
Fecha de suscripción del contrato	23 DE JULIO DE 2026
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO REVISOR FISCAL DE LA EPJ S.A. E.S.P. DEL MUNICIPIO DE JARDIN, ANTIOQUIA.
Plazo de Ejecución	EL TÉRMINO DE DURACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO TENDRÁ VIGENCIA DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL TREINTA UNO (31) DE OCTUBRE DE 2026.
Fecha de Iniciación	23 DE JULIO DE 2026
Fecha de Finalización	31 DE OCTUBRE DE 2026

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO ($4.893.435)
Valor presente pago	$ 1.631.145
Valor ejecutado	$ 4.893.435
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	$ 0
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0%
Estado de la Garantía	N/A
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión.

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 2026.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

- Revisión de los egresos – pagos
- Revisión recibos de caja – ingresos
- Revisión conciliaciones bancarias
- Revisión ejecución presupuesto
- Revisión de la retención en la fuente efectuada durante el mes
- Asesoría en la aplicación de las normas tributarias
- Revisión y firma de los estados financieros

3.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato **No.200-06-09-049**, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 100%

4. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

a. Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b. Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c. Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
d. Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
e. Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
f. Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
g. Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.

5. **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES** (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1490 de 2007 y 4962 de 2012, Decretos 1072 de 2049 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

6. **ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO**

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se firma en Jardín, a los 30 días del mes de octubre de 2026.

Atentamente,

Astrid Y. Quintero V.

Astrid Yohana Quintero Vargas.
Gerente
Supervisora

Octavio de Jesús Puerta Montoya.
C.C. 3.510.278
CONTRATISTA.

Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor del contrato deja constancia del cierre del expediente.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	X	NÚMERO:	200-06-09-049		
CONVENIO		FECHA DE SUSCRIPCION:	23	07	2026
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO REVISOR FISCAL DE LA EPJ S.A. E.S.P. DEL MUNICIPIO DE JARDIN, ANTIOQUIA.					
CONTRATISTA:		OCTAVIO DE JESUS PUERTA MONTOYA C.C. 3.510.278 DE JARDIN			
VALOR		SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS ($6.524.580)			
PLAZO:		EL TÉRMINO DE DURACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO TENDRÁ VIGENCIA DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE 2026		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		CDP NUMERO: FECHA:	00223 23 DE JULIO DE 2026		
REGISTRO PRESUPUESTAL		CRCP NUMERO: FECHA:	00223 23 DE JULIO DE 2026		
PÓLIZAS		RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN NÚMERO:	N/A		
		FECHA DE APROBACIÓN:	N/A	N/A	N/A

SUPERVISOR	NOMBRE Y CARGO:	ASTRID YOHANA QUINTERO VARGAS		
INTERVENTOR	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	N/A		
	NUMERO CONTRATO:	N/A		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN ACTA LIQUIDACIÓN	FECHA:	30	10	2026

Dando cumplimiento a la normatividad vigente, se procede a realizar el cierre del expediente del proceso de contratación.

Para constancia, se firma la presente acta

Astrid Y. Quintero V.

ASTRID YOHANA QUINTERO VARGAS
SUPERVISOR

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 200-06-09-049 DEL 23 DE JULIO DE 2026

Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO	X
Contrato Número:	200-06-09-049 DEL 23 DE JULIO 2026
Disponibilidad presupuestal:	00223 DEL 23 DE JULIO DE 2026
Reserva Presupuestal:	00223 DEL 23 DE JULIO DE 2026
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO REVISOR FISCAL DE LA EPJ S.A. E.S.P. DEL MUNICIPIO DE JARDIN, ANTIOQUIA.
Supervisores:	ASTRID YOHANA QUINTERO VARGAS.
Contratista:	OCTAVIO DE JESUS PUERTA MONTOYA C.C. 3.510.278 DE JARDIN
Valor del Contrato:	SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS ($6.524.580)
Duración:	EL TÉRMINO DE DURACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO TENDRÁ VIGENCIA DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE 2026
Fecha de Inicio	23 DE JULIO DE 2026
Fecha de Terminación	31 DE OCTUBRE DE 2026

CONSIDERANDO:

- Que entre las EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A E.S.P. "EPJ" y el señor OCTAVIO DE JESUS PUERTA MONTOYA con C.C. 3.510.278 de Jardín, se celebró el Contrato de Prestación de Servicios No. 200-06-09-049 del 23 de julio de 2026, cuyo objeto es: prestación de servicios profesionales como revisor fiscal de la EPJ S.A. E.S.P. del municipio de Jardín, Antioquia.
- Que la disponibilidad presupuestal No. 223 fue expedida el día 23 de julio 2026 y el registro presupuestal No. 223 fue expedida el día 23 de julio 2026, el Contrato de Prestación de Servicios No. 200-06-09-049 fue suscrito por las partes el 23 de julio 2026, se publicó, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento del contrato.
- Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
- Que en el desarrollo del contrato se efectuara los siguientes pagos.

Descripción	Valor Contrato	Valor Acta	Valor Neto a Pagar	Saldo
Contrato Original	$6.524.580			
Acta de pago N°001		$1.631.145	$1.631.145	$4.893.435
Acta de pago N°002		$1.631.145	$1.631.145	$3.262.290
Acta de pago N°003		$1.631.145	$1.631.145	$1.631.145
Acta de pago N°004		$1.631.145	$1.631.145	$0
Total, a pagar			$1.631.145	

LAS PARTES ACUERDAN:

- Dar por liquidado el contrato de Prestación de Servicios No. 200-06-09-049 del 23 de julio de 2026.
- No obstante haberse recibido el objeto contractual a satisfacción, la empresa podrá revisarlos durante el período de vigencia de la garantía de conformidad por el Contratista.
- Las partes aclaran quedar a paz y salvo por todo concepto, una vez cancelada, por parte de la empresa el acta final.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, el día 30 de octubre de 2026

Astrid Yohana Quintero Vargas
Gerente
SUPERVISOR

Octavio de Jesús Puerta Montoya.
C.C. 3.510.278
CONTRATISTA

EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDIN S.A. E.S.P. "EPJ"
MUNICIPIO DE JARDIN ANTIOQUIA
NIT 900 045 268-5

DEBE A:

OCTAVIO DE JESUS PUERTA MONTOYA
RUT 3 510 278 -1

LA SUMA DE: Un millón seiscientos treinta y un mil ciento cuarenta y cinco pesos ($ 1.631.145)

POR CONCEPTO DE:

Servicios prestados como revisor fiscal durante el mes de octubre 2026

VR. SERVICIOS	$	1.631.145

Cordialmente

OCTAVIO DE JESUS PUERTA M.
REVISOR FISCAL
TP. 23077-T

Jardín, octubre 30 de 2.026

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	OCTAVIO DE JESUS PUERTA MONTOYA
IDENTIFICACIÓN:	CC-3510278
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-10-30
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-11-20
FECHA DE PAGO:	2026-10-30
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-10
PERÍODO SALUD:	2026-10
NÚMERO PLANILLA:	38827458
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	38827458
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
14-25	800226175	COLMENA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 9.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 228.100	$ 228.100

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	18/12/2026

Jardín, Antioquia, octubre 30 de 2.026

Doctora
ASTRID YOHANA QUINTERO VARGAS
GERENTE
EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDIN SA. ESP "EPJ"
LA CIUDAD

REFERENCIA. Reporte actividades

Con la presente, me permito relacionar las actividades realizadas durante el mes de octubre 2.026 dentro de mi ejercicio como revisor fiscal en las EMPRESAS PUBLICAS DE JARDIN S.A. ESP "EPJ"

Revisión de los egresos – pagos
Revisión recibos de caja- Ingresos-
Revisión conciliaciones bancarias
Revisión ejecución presupuesto
Revisión de la retención en la fuente efectuada durante el mes
Asesoría en la aplicación de las normas tributarias
Revisión y firma de los estados financieros

Cordialmente

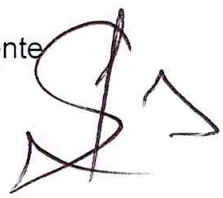

OCTAVIO DE J. PUERTA M.
REVISOR FISCAL
TP. 23077-T

Jardín, Antioquia, octubre 30 de 2.026

Doctora
ASTRID YOHANA QUINTERO VARGAS
GERENTE
EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDIN SA. ESP "EPJ"
LA CIUDAD

Asunto: aplicación de la retención en la fuente según el artículo 383 del estatuto tributario

De manera respetuosa me permito anexar liquidación de la retención en la fuente a título de impuesto de renta, en el pago del contrato de prestación de servicios como revisor fiscal, que he suscrito con las EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDIN SA. ESP "EPJ" calculada de conformidad con el artículo 383 del estatuto tributario

Cordialmente

OCTAVIO DE JESUS PUERTA M.
CC 3.510.278 DE JARDIN

RETE INDEPENDIENTES

Para rentas de trabajo diferente a relación laboral, legal o reglamentaria (Parágrafo 2 Art. 383 ET)

Nota: Retención aplicable únicamente por el periodo gravable 2026

Vista Impresión | Descargue otras Herramientas | Realice un aporte voluntario | CONSULTOR CONT

OCTAVIO DE JESUS PUERTA MONTOYA
Digite nombre del contratista
CC. 3,510,278

Digite los meses a los que corresponde el Ingreso	Mes
1	Octubre de 2026
Valor UVT 2026	
52.374	

La retención en la fuente que se calcule en esta herramienta es aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria.
Parágrafo 2 Art. 383 ET
Modificado Ley 2277 de 2022

Conceptos	Datos	Límites	Cálculos (No digitable)	
1 Total pagos en el mes				
Valor del ingreso por rentas de trabajo	1.631.146		1.631.146	
Total Ingresos mes	**1.631.146**		**1.631.146**	
Menos ingresos no constitutivos de renta (INCR)				
Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)		Sin límites	-	
Fondo de Solidaridad Pensional		Sin límites	-	
Aportes vol. a fondos de pensiones oblig. (RAI) (Art. 55 ET)		25 % del ingreso laboral y hasta 2.500 UVT	-	12
Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 56 ET)	218.900	Sin límites	218.900	Revise el valor digitado dado que supera la cotización esperada 40% del ingre
Aportes a ARL	9.200		9.200	
Total ingresos no contitutivos de renta ni ganancia ocasional	**228.100**	-	**228.100**	
Subtotal (A)			**1.403.046**	
2 Menos rentas exentas				
Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)		30% del Ingreso tributario del año y hasta 3.800 UVT anuales (316,66 UVT Mensuales)	-	12
Aportes con destino a cuentas AFC (art 126-4 ET)	-			
Total rentas exentas	-		-	
Subtotal (B)			**1.403.046**	
3 Menos deducciones				
Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud			-	
Seleccione "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	NO	Hasta 10% de los ingresos brutos y hasta 32 UVT	-	
Intereses por prestamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)		100 UVT , promedio año anterior	-	
Total deducciones			-	
Subtotal (C)			**1.403.046**	Digite el valor acumulado de esta renta exenta de meses anteriores de este año. Celda F57
Menos renta exenta -25% del subtotal (C) (Numeral 10 art. 206 ET)		790 UVT Anual	**350.762**	12
Límite del 40% sobre ingresos netos y hasta 1.340 UVT		561.218	**350.762**	12
Base gravable (ver tabla)			**1.052.285**	-
Valor retención en la fuente a practicar por el periodo (art. 383 ET)			**$ -**	**0,00%**

Seleccione de la lista :

La persona natural manifestó por escrito y bajo la gravedad del juramento que no se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas: **SI**

Diseño
William Dussan Salazar
consultorcontable1@gmail.com
(02/01/2026) Versión 8 2026

Nota: la retención en la fuente a practicar, corresponde al periodo al cual se realiza el cálculo en este caso es de 1 mes

Transacción Enviada

Su transacción ha sido recibida por el Portal PYME y se realizará en la fecha y hora programadas. A continuación se muestran los datos de la transacción y el número de documento asignado por el banco. Puede consultar el estado final de su transacción en el módulo de **Consultas y Extractos**

CONSULTE AQUÍ COMO FUNCIONA EL PORTAL PYMES

CONOZCA EL TIEMPO QUE TARDAN EN VERSE REFLEJADOS SUS PAGOS Y TRANSFERENCIAS A OTROS BANCOS AQUÍ

La seguridad es tarea de TODOS



Descripción de la transacción:

Transacción:	Transferencia
Tipo:	Transferencias Cuenta Inscrita

Origen de los fondos:

Tipo de producto:	Cuenta corriente
Número de producto:	****7536

Destino de los fondos:

Banco de Destino:	BANCOLOMBIA
Tipo de producto:	Cuentas ahorro otros bancos
Número de producto:	*******3801
Nombre del titular del producto:	OCTAVIO DE JESUS PUERTA
Tipo de identificación:	Cédula de ciudadanía
Número de identificación:	3510278
Correo Electrónico:	

Detalles de la transacción:

Valor:	$ 1.549.588,00
Descripción:	EGR463
Fecha de Pago:	30/10/2026
Hora de Pago:	16:59:00
Fecha:	30/10/2026
Hora:	16:59
Programación:	Manual

Número de documento: **76195592**

Las transferencias a otros bancos después de las 5:00 p.m. en días hábiles serán procesadas a las 7:00 a.m. del siguiente día hábil. Si continúa, el débito se hará en la fecha y hora programadas.

Banco **DAVIVIENDA S.A** Todos los derechos reservados 2012